

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE PARA EL TERCER TRIMESTRE

1-MODIFICACIONES METODOLÓGICAS

La adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente. El departamento de francés ha optado por la enseñanza telemática a través de la plataforma Classroom en todos los niveles educativos de ESO y Bachillerato. El proceso de enseñanza será individualizado primando la consolidación y el refuerzo de los aprendizajes de los alumnos realizados en las clases presenciales durante la primera y segunda evaluaciones del presente curso.

En aquellos cursos en que se den las condiciones requeridas para avanzar en el desarrollo del currículo del curso, se trabajarán contenidos esenciales del tercer trimestre mediante tareas semanales lo que supondrá mejorar el nivel competencial del alumnado.

Las actividades concretas se envían cada semana al alumnado y el profesor está conectado diariamente para atender las necesidades de cada alumno y resolver las dudas que pueda tener a la hora de realizar las tareas. Esta comunicación diaria tiene como fin acompañar y guiar al alumno en su proceso de enseñanza- aprendizaje en este fin de curso.

2- MODIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán muy similares a los que utilizamos habitualmente en clase, aunque las tareas, en este momento, se envíen por vía telemática y los alumnos trabajen desde casa.

- *Actividades de Refuerzo y Ampliación de gramática y vocabulario.*
- *Comprensiones de documentos orales y de textos escritos.*
- *Expresiones orales (Exposiciones grabadas en vídeos)*
- *Producciones escritas.*

3- SELECCIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- SELECCIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos seleccionados supondrán el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre.

Se priorizan los contenidos esenciales en cada nivel educativo atendiendo el nivel académico del alumnado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A) RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES ANTERIORES

En la materia de Segunda Lengua Extranjera la evaluación es continua, formativa e integradora por lo que si el alumno aprueba la segunda evaluación, la primera queda automáticamente aprobada. Lo mismo sucede si el alumno aprueba la evaluación final.

En el caso que el alumno tenga la primera y segunda evaluación suspensa, se realizará un plan de recuperación, que consistirá en realizar tareas propuestas por el profesor en las que se repasarán y revisarán los contenidos estudiados durante esos trimestres. El alumno debe realizar y corregir el trabajo propuesto.

B) EVALUACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE.

a) Los alumnos que tengan aprobada la 2ª o la 1ª y la 2ª, las actividades realizadas en el tercer trimestre le servirán para subir nota. **(Hasta un punto y medio)**

b) Los alumnos que tengan de media 4 en las dos evaluaciones anteriores y realicen bien las actividades en los plazos indicados, aprobarán la evaluación final (*)

c) A los alumnos cuya media de las dos primeras evaluaciones sea inferior a 4, las actividades les servirán de repaso y refuerzo, pero tendrán que hacer un examen de los contenidos trabajados en clase en la convocatoria extraordinaria de septiembre debido a que la realización de exámenes por vía telemática

(*) Si el profesor constata que un alumno entrega tareas no hechas por él (sino que las copia o se las hacen) podrá no subir la nota final y tendrá que realizar la prueba de septiembre.